PLIEGO TECNICO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GESTIÓN DE LA AULA DIDACTICA DEL COMPLEJO MEDIOAMBIENTAL DE GIPUZKOA (CMG)

1. INTRODUCCIÓN

El correcto tratamiento de la información en entornos públicos es un factor estratégico de gran importancia para una adecuada gestión de infraestructuras como el Complejo Medioambiental de Gipuzkoa (CMG). Disponer de un soporte completo de comunicación, con un plan definido y un equipo de profesionales proactivos ayuda a posicionar el Complejo como un referente en el sector de la gestión de residuos. El plan de gestión de las visitas al CMG que a continuación se detalla, se desarrollará bajo la supervisión de los responsables de Gipuzkoako Hondakinen Kudeaketa (GHK) y todas las comunicaciones deberán ser aprobadas antes de su difusión por dichos responsables.

El Complejo Medioambiental de Gipuzkoa es una realidad. Desde diciembre de 2020, todas las infraestructuras de tratamiento de residuos de Gipuzkoa funcionan a pleno rendimiento lo que permite al territorio realizar una gestión ambiental avanzada, acorde a los objetivos europeos y abandonar definitivamente un sistema obsoleto basado en los vertederos y en la dependencia exterior.

El CMG es un centro de vanguardia para el tratamiento de los residuos, que posibilita un sistema de vertido cero y un impulso para la economía circular en el Territorio. Es un centro innovador cuya actividad genera gran interés en la población guipuzcoana por lo que se creó un **Aula Didáctica Ambiental** que desde febrero de 2023 está en exhibición. Un espacio ubicado dentro del CMG en el que se explica de manera didáctica cómo es la gestión integral de residuos en Gipuzkoa y se permite la visita de las dos infraestructuras del CMG-1: la planta de tratamiento mecánico biológico (TMB) y la planta de valorización energética (PVE). También existe la posibilidad de visitar las instalaciones contiguas del CMG2: planta de tratamiento de escorias y planta de biometanización.

Desde la puesta en marcha del servicio, casi 3.000 visitantes de centros educativos guipuzcoanos han visitado este **Aula Didáctica Ambiental** guiados por un equipo que de forma teatralizada han logrado captar la atención de los niños y jóvenes asistentes.

2. OBJETO DEL PLIEGO

El objetivo principal de este contrato es el de continuar dando a conocer a los visitantes al Aula Didáctica Ambiental, mayoritariamente escolares, los beneficios del sistema actual de gestión de residuos, siguiendo con la estrategia global del Departamento de Medio Ambiente de la Diputación Foral de Gipuzkoa, y concienciar sobre la importancia de la correcta gestión de los residuos a nivel ciudadano.

Durante las visitas al Aula se informará a los visitantes, principalmente a l@s niñ@s y jóvenes en edad escolar que son nuestro futuro, de todo el proceso que siguen los residuos urbanos de Gipuzkoa desde que salen de su domicilio hasta que se convierten en materias primas o energía. Se informará no sólo los tratados en el CMG, sino también se mostrará a la ciudadanía guipuzcoana cuál es el recorrido exacto de las diferentes fracciones de los residuos hasta las diferentes plantas de tratamiento (biorresiduos,

envases, papel-cartón, vidrio, etc.). Todo ello concienciando de la importancia de reciclar correctamente.

En resumen, se trata de **educar ambientalmente** a las diferentes capas de la sociedad con cada visita al Aula Didáctica. Un proceso en el que se impartirá conciencia ambiental, se aportará conocimiento ecológico, se transmitirán valores medioambientales y se lograrán compromisos de acción por parte de la ciudadanía hacia el Medio Ambiente.

3. PUBLICO OBJETIVO

Dado el carácter técnico e innovador de las infraestructuras que se van a visitar, es importante distinguir entre los diferentes perfiles de nuestro público objetivo, además de tener en cuenta las características de cada capa de la sociedad y cuidar los mensajes, discursos y argumentos que se van a comunicar a los diferentes segmentos. Si bien cara a visitas institucionales, políticas o profesionales, es decir, las visitas técnicas en las que se muestra el interior de las instalaciones, las impartirá personal del propio GHK; las visitas dirigidas a escolares o grupos de centros educativos guipuzcoanos son el objeto de la presente licitación. Se contemplan principalmente los siguientes tipos de visitantes:

- Escolares o grupos de centros educativos. Es el principal público objetivo ya que el conocimiento y la concienciación de estos segmentos de edad condicionarán su hábitos presentes y futuros. Diferenciamos 3 tramos de edad, que deben quedar diferenciados a la hora de elaborar los mensajes:
    a. Niñas y niños de 9 a 12 años.
    b. Niñas y niños de 13 a 16 años.
    c. Adolescentes de 17 y 18 años, tanto de bachiller como de Formación Profesional

- Grupos de población en general, que vía asociaciones o entidades, pudieran solicitar acceso a dicha visita. (no se esperan muchos grupos de este tipo)

4. ALCANCE DEL TRABAJO

4.1. Promoción y coordinación de la Aula Didáctica

El gestor del servicio dará a conocer en colegios y centros educativos de Gipuzkoa, la existencia e interés que representa la vista a la Aula Didáctica Ambiental.
Igualmente, gestionará el calendario de visitas, siempre en coordinación con GHK, para evitar posibles incompatibilidades o interferencias con la operación de las instalaciones de tratamiento.

El ofertante deberá presentar un plan al respecto, incluyendo el diseño de material promocional (cuyo coste de fabricación no se deberá ofertar).

4.2. Gestión de las visitas

Los grupos serán dirigidos y guiados por un mínimo de dos personas con experiencia en comunicación y gestión de grupos, especialmente infantiles y juveniles. La duración estimada de cada visita deberá rondar la hora y media. Los grupos de visitantes deberán ser igual o menor a 25 miembros (salvo excepciones). En el supuesto de que sean más, existe la posibilidad explicada a continuación en el apartado 8.

Las visitas al Aula Didáctica deberán poder realizarse tanto en euskera como en castellano. Esporádicamente también podrán realizarse en inglés por lo que la empresa adjudicataria deberá contar con la posibilidad de amoldarse a esta circunstancia.

Las visitas constarán de las siguientes etapas:

1. Bienvenida y presentación: en el hall de entrada, junto a una bola del mundo realizada con materiales sostenibles y reciclados, se dará la bienvenida al grupo.

2. Sala tipología de residuos: se dará paso a la sala contigua, situada en la misma planta de entrada, en la que, por medio de paneles específicos según cada tipo de residuos, se explicará la tipología de los diferentes residuos, incidiendo dónde se debe depositar cada uno, así como curiosidades y datos de interés que harán entender de manera más didáctica todo el proceso que nos ocupa.

3. Plataforma de descarga: por puerta anexa, el grupo accederá a una zona acordonada de la plataforma de descarga de residuos, en la que se podrá ver la llegada de los camiones de basura y su descarga en los fosos.

4. Explicación del funcionamiento de la instalación: volviendo a la sala expositiva, un el equipo, apoyado por un vídeo, explicará de manera didáctica y acorde a cada tipo de público objetivo, el funcionamiento de la planta. En dicho soporte audiovisual se presenta el proceso completo de los residuos, desde su recogida en los contenedores, hasta la incineración final de la última fracción.

5. La visita continuará ascendiendo a la sala de control, para lo que se accederá por una sala intermedia, que gráfica y visualmente, de una manera esquemática, visualizará como a partir de la valorización

energética de los residuos finales no reciclables ni reutilizables, se consigue electricidad para consumo final en nuestros hogares, entre otras posibilidades.

6. Seguidamente se accederá al puesto de control, desde donde se podrá ver el foso de la planta de valorización y los sistemas de control en tiempo real del proceso de incineración.

7. Desandando el camino, volvemos al punto de partida, en el hall de entrada, donde estará montada una exposición de empresas del clúster guipuzcoano del reciclaje (GK Recycling), donde se podrá ver y palpar de primera mano residuos como materia prima, con aplicaciones finales a nuestro día a día.

8. Para los grupos de más de 25 visitantes, este grupo (de hasta 50 participantes) se dividirá en dos y mientras un grupo realiza la vista al Aula Didáctica, el otro espera viendo la película en el Aula Magna. Se trata de una película interactiva creada recientemente a tal efecto por GHK en la que se completa de forma entretenida la información que el visitante recibe en el Aula Didáctica sobre la gestión de residuos urbanos que se lleva cabo en Gipuzkoa y de las instalaciones que se dispone para ello. Después de realizar la visita con el primer grupo al Aula Didáctica, se turnan los grupos de manera que la visita doble puede durar entre 2,5 y 3 horas. En este caso se computa como dos visitas realizadas.

   Esta opción de grupos dobles surge de la necesidad de la mayoría de los centros educativos que, bien porque disponen de más de una línea por curso o bien porque necesitan completar el autobús de transporte, les conviene que los grupos de visita sean habitualmente de entre 40 a 50 participantes. Actualmente GHK dispone de una subvención de la Diputación Foral de Gipuzkoa con la que se sufraga en gran medida un servicio de transporte para los visitantes escolares que acuden al Aula Didáctica. Se espera poder continuar con esta subvención que actualmente garantiza la cobertura de coste de al menos 20 transportes (40 grupos de visita) anualmente al Aula Didáctica desde los diferentes centros educativos de Gipuzkoa

9. Cuando así se requiera, se visitarán también las instalaciones contiguas del CMG2 (500m), mostrando la planta de biometanización y la de tratamiento de escorias, por las pasarelas de visitas construidas al efecto.

10. Se deberá confeccionar un informe de cada visita, a remitir mensualmente a GHK, que incluirá encuestas a los responsables de cada grupo visitante.

El ofertante deberá desarrollar su propuesta de gestión de las visitas, medios a utilizar, y enfoque de las mismas, mediante una completa memoria descriptiva.

Desde GHK entendemos que la organización del servicio, la explicación y el acompañamiento de las visitas, y la capacidad de centrar la atención durante las mismas, son fundamentales, por lo que se valorarán especialmente.

Se deberán garantizar un mínimo de 35 visitas anuales captadas.

Los costes fijos incluyen un número mínimo de 35 visitas anuales. En caso de no alcanzarlas, se deducirán del pago anual 500 euros por visita por debajo de las 35 mínimas requeridas. Por contra, por cada una de las visitas adicionales al mínimo anual exigido, se abonará 500 € al adjudicatario hasta un presupuesto máximo anual de 20.000€ (equivalente a 40 visitas adicionales).

5. EQUIPO DE TRABAJO Y EXPERIENCIA REQUERIDA

Se requiere un mínimo de dos personas para cada visita, y tres en el caso de dividir los grupos numerosos en dos y ofrecer una visita simultánea de dos grupos con la proyección de la película en el Aula Magna.

El adjudicatario deberá contar con medios suficientes para la captación, planificación y coordinación de las visitas.

Se valorará además que las propuestas de las visitas se salgan del standard del monitor al uso, teatralizándolas y haciéndolas atractivas para los visitantes con un hilo conductor que consiga mantener la atención, de los públicos juveniles e infantiles principalmente, de una manera didáctica y lúdica a la vez

El equipo tiene que tener capacidad de realizar las visitas tanto en euskera como en castellano. Esporádicamente también podrán realizarse en inglés por lo que la empresa adjudicataria deberá contar con la posibilidad de amoldarse a esta circunstancia.

Es necesario acreditar experiencia en este tipo de servicios y enfoque planteado.

El adjudicatario nombrará un responsable e interlocutor del contrato con respecto a GHK.

6. ANEXO

Documentación gráfica del Centro de Interpretación.